



*Universidad Nacional de Tucumán*  
Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios

San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2008

Sra. Vicedecana de la  
Facultad de Medicina UNT  
**Prof. Dra. Marta Valverde de Budeguer**  
S / D

**Ref. Exp N° 81411/08**  
Salón de Lectura para Facultad de Medicina

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme Ud. por nota enviada oportunamente al Sr. Rector y luego derivada a esta Secretaría, para construir un Salón de Lectura en la Facultad de Medicina (Quinta Agronómica), informándole que dicho proyecto ya fue aprobado por la Secretaría de Planeamiento y elevado al Sr. Rector el día del corriente, para su consideración. Los pasos siguientes son la aprobación por parte del Rector y su elevación a la Dirección General de Construcciones Universitarias, quien realiza los trámites de aprobación final del presupuesto presentado y concreción posterior de las obras.

Es oportuno mencionar que el proyecto arquitectónico desarrolla los espacios de uso requeridos (salón de lectura, sala de informática, prolongación de galería cubierta desde el acceso al bloque hasta torres de baños, etc.), que fueron oportunamente consensuados con Ud. en reuniones y visitas al lugar.

La obra para el salón de lectura, que será sin duda de enorme importancia para vuestra Facultad, es complementaria al Proyecto de ampliación de Medicina para su traslado definitivo a los predios de la Quinta Agronómica, trabajo que ya estamos desarrollando –con aprobación del Sr. Rector y el Sr. Decano de la Facultad– y que continuará durante el 2009.

Esperando desde nuestra Secretaría haber cumplido con su propósito, aprovecho la oportunidad para saludarla muy cordialmente.

Dr. Arq. FRANCO MARIGLIANO  
Subsecretario de Planeamiento,  
Obras y Servicios  
Universidad Nacional de Tucumán

**FACULTAD DE MEDICINA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

**PROYECTO: SALON DE LECTURA E  
INFORMATICA**

San Miguel de Tucumán, 16 de Setiembre de 2008

Sr. Decano de la Facultad de Medicina de la UNT  
Dr. Horacio Deza

Obra de Ref: Salón de lectura e informática

### **MEMORIA DESCRIPTIVA**

Se trata de la construcción de una Sala de lectura para estudiantes.

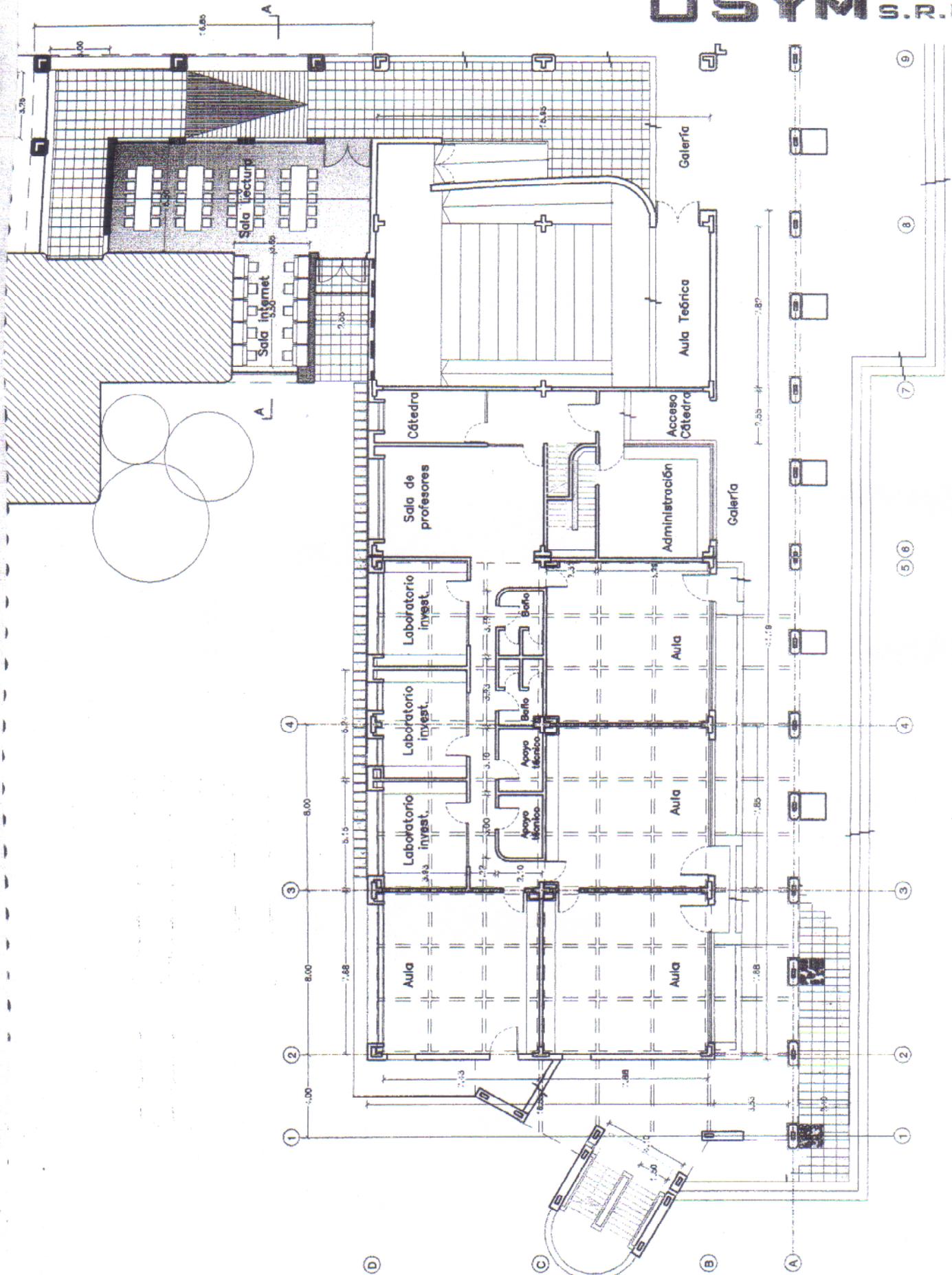
Considerando la necesidad de contar con un edificio para la función de referencia, se resolvió ubicarlo en el espacio libre entre el block norte de la Facultad y la torre de servicio. La ubicación elegida nos permite que el local se encuentre en el punto de articulación de los dos blocks y no interfiere en las actividades cotidianas de la Facultad lo que nos permite tener un lugar con la tranquilidad y el silencio necesario para la función de destino.

La idea arquitectónica consiste en una volumetría que se integre en dimensiones y materiales a la existente, de manera que no se destaque del conjunto, por lo que se continúa con la galería y se aprovecha para proteger el recorrido hasta la torre de servicio. Los cerramientos Este y Oeste serán tratados con grandes ventanales para dar buena iluminación y además crear una transparencia al volumen respetando la sensación espacial de la actualidad.

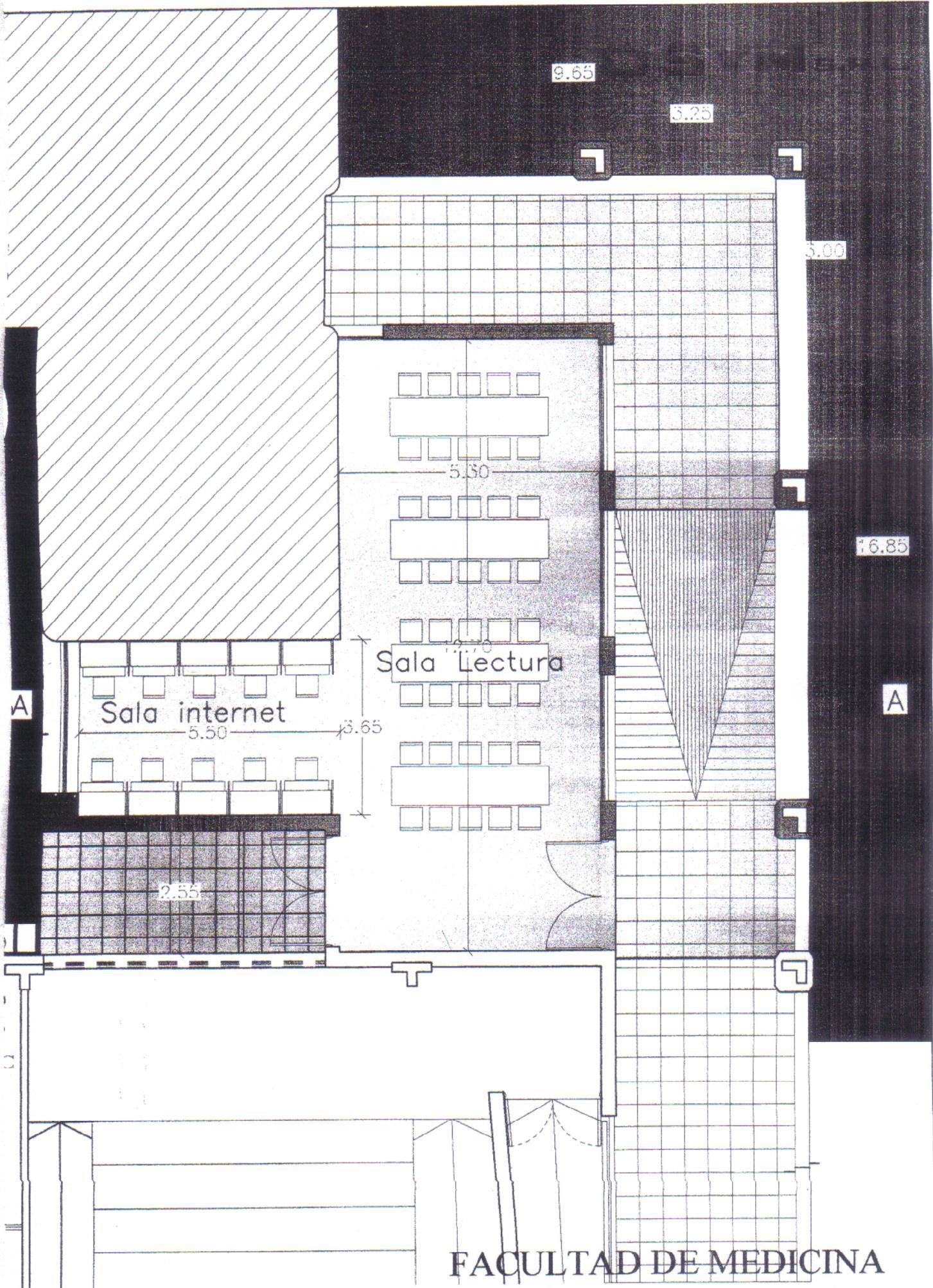
El interior es un espacio donde se dio especial énfasis a la luminosidad del ambiente, ya sea a través de los ventanales, de los materiales y colores, o del sistema de iluminación artificial, que debe cumplir con las condiciones óptimas para la actividad que allí se desarrolla.

La superficie total del proyecto es de 188,00 m<sup>2</sup>.

La sala de Lectura consta de 98,00 m<sup>2</sup> y tiene un área de lectura con capacidad para 4 (cuatro) mesones de 10 (diez) personas cada uno y un area de informatica con 10 (diez) puestos de trabajo, lo que suma una capacidad de 50 personas.

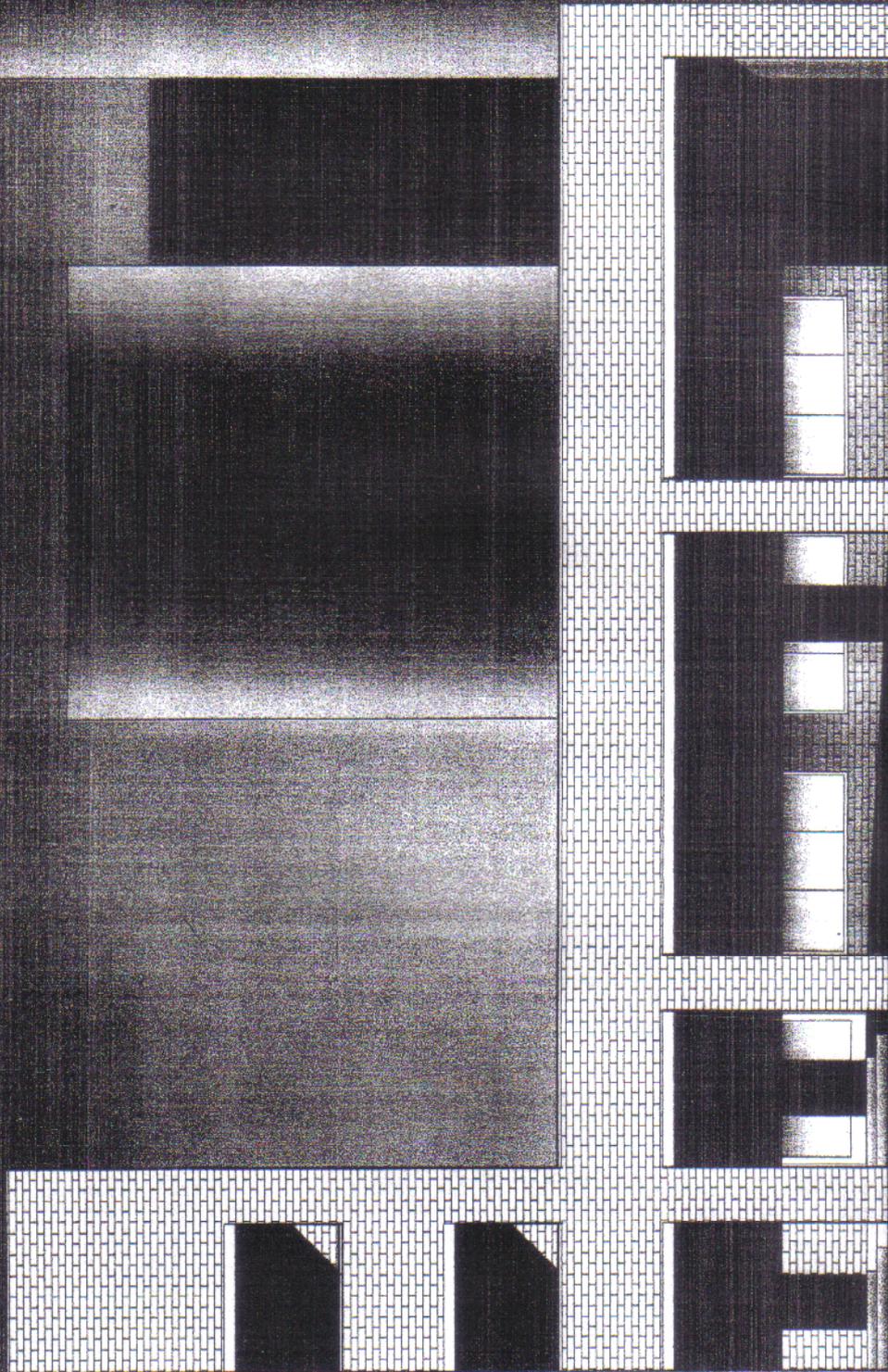


**FACULTAD DE MEDICINA  
PLANTA GENERAL esc. 1:250**



**FACULTAD DE MEDICINA  
PLANTA BAJA esc. 1:100**

OSYM



FACULTAD DE MEDICINA  
FRENTE ESTE esc. 1:100

24 de Setiembre 1352 - Tel.: (0381) 424 2300 - Fax: (0381) 420 2555 - C.P. 4000 - S. M. de Tucumán

